



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE
"PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y
ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IEDF-LPN-09/14**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día primero de diciembre de dos mil catorce, se reunieron en la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, los servidores públicos y los licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la primera etapa de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Licitación Pública Nacional No. **IEDF-LPN-09/14, relativa a la contratación de los servicios de telefonía analógica, telefonía digital, red digital de datos, internet y telefonía celular del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MARIO ENRIQUE CASTAÑEDA CAMPOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIGUEL ENRIQUE GUZMÁN VICTORIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ALBERTO HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

SANDRA IVETT MACÍAS AVALOS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



MARIBEL SERVANDO DIONISIO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

IRMA LÓPEZ NECOECHEA
MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V.

JORGE BRAVO SUTIL
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación y solicitó el apoyo al C. Mario Enrique Castañeda Campos para continuar con la primera etapa de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la presente Licitación. -----

Mediante oficio No. IEDF/SA/DACPyS/2455/2014 de fecha dieciocho de noviembre de dos mil catorce, al C. Miguel Enrique Guzmán Victoria fue designado para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

Mediante oficio No. IEDF-UTSI/537/2014 de fecha trece de noviembre de dos mil catorce, fueron designados los C.C. Rocío Mendoza Cruz y Alberto Hernández Altamirano, para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. -----

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/578/2014 de fecha veinte de noviembre de dos mil catorce, la C. Sandra Ivett Macías Ávalos fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría General. -----

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1854/2014 de fecha doce de noviembre de dos mil catorce, los CC. Marco Antonio Martínez Hernández y Maribel Servando Dionisio fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Posteriormente, señaló que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 82 y 83, fracción IV de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; los numerales 20 párrafo primero, 21 párrafo último, 23, 27 inciso a), 28 párrafo segundo, 33, 34 fracción I, 36, 37, 38, 43 y 64 fracción I para las partidas 1, 2 y 5; de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal; en el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento al Acuerdo ACU-67-14 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 30 de octubre de 2014, la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra la presente licitación, cuya convocatoria se publicó el trece de noviembre de dos mil catorce en el Diario Oficial de la Federación y la venta de bases fue el trece, catorce, dieciocho y diecinueve de noviembre de dos mil catorce. -----



En presencia de los representantes de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, con fundamento en el numeral 43 fracción I de los Lineamientos antes referidos, en este acto se procederá a la apertura, revisión cuantitativa, sucesiva y separadamente de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por los licitantes participantes de conformidad con los puntos 3.1, 3.2 y 3.3 de las bases de la presente licitación.

Se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal administrativa, técnica, económica, así como, de la garantía de sostenimiento requerida en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente.

De la documentación legal y administrativa, técnica y económica se desprende lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA	
LICITANTE	CUMPLE
MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V.	NO
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	NO

La empresa MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V., no cumple con el punto 3.1 inciso G), de las bases de la presente licitación, al no presentar copia del pago provisional del Impuesto Sobre la Renta al mes de septiembre de dos mil catorce por lo que, con fundamento en los numerales 39 segundo párrafo, 43 fracción I de los Lineamientos del Instituto y los puntos 8, primer y tercer párrafo y 13 inciso A) de las bases, se desecha su propuesta.

La empresa TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V., no cumple con el punto 3.1 inciso B) de las bases, ya que el reverso del formato no corresponde al proporcionado por la convocante en las bases de la Licitación. No cumple con el punto 3.1 inciso D) ya que el formato de la carta poder no corresponde al proporcionado por la convocante. No cumple con el punto 3.1, al no presentar el documento solicitado en el inciso J). No cumple con el punto 4 inciso a) ya que el Formato III (Oferta Económica) no corresponde al proporcionado por la convocante por lo que, con fundamento en los numerales 39 segundo párrafo, 43 fracción I de los Lineamientos del Instituto y los puntos 8, primer y tercer párrafo y 13 inciso A) de las bases, se desecha su propuesta.

Derivado de lo anterior, y debido a que las propuestas presentadas no reúnen los requisitos solicitados en las bases de Licitación, con fundamento en el numeral 47 de los Lineamientos y el punto 15.1 inciso C) de las bases de la presente licitación se declara desierta la misma, al haberse realizado la revisión cuantitativa de los requisitos legal, administrativo, técnico y económico, y no contar por lo menos con un licitante que haya cumplido con todos los requisitos solicitados.

Posteriormente, el representante de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a los servidores públicos y licitantes participantes que rubricaran la documentación legal, administrativa, técnica y económica, la cual queda en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad.

En este acto se hace entrega a los licitantes de los originales de identificación oficial vigente y



de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados), toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan el contenido de las propuestas y documentación recibida. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las doce horas del mismo día que se celebró. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MARIO ENRIQUE CASTAÑEDA CAMPOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIGUEL ENRIQUE GUZMÁN VICTORIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

ALBERTO HERNÁNDEZ ALTAMIRANO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

SANDRA IVETT MACÍAS AVALOS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MARCO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

MARIBEL SERVANDO DIONISIO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

(Handwritten signatures on lines)

(Handwritten initials 'HE' on a line)

(Handwritten signature 'Sandra' on a line)

(Handwritten signature 'Wanda' on a line)

(Handwritten signature 'Marco' on a line)

(Handwritten signature 'Maribel' on a line)

(Handwritten mark resembling a vertical line with a hook)